

CAMPIÑA

Crédito Agrícola para Cabañas

Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola ha sido concedido un préstamo de 390.000 pesetas a la Sección de Crédito de la Hermandad de CABANAS.

Han renovado su Sección de Crédito las Hermandades de SOMOZAS, PUENTECESO y ARTEIJO, importando los nuevos préstamos solicitados 2.500.000 pesetas.

Dirección y Administración
Pardo Bazán, 27 - La Coruña

Órgano de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de La Coruña

La Coruña, Octubre de 1960
Año XIII Núm. 137
Depósito legal C - 63 1958

El ganado, la más fundamental riqueza de Galicia

En un futuro próximo lo será aun en mayor escala

LA FORESTAL ES MUY INFERIOR A LA AGRICOLA Y GANADERA

Estamos viviendo unas horas de singular trascendencia para la región y provincia. Las ha traído y colocado sobre el tapete el "Plan Coruña", y las están dando a conocer los hombres sociales de la Organización Sindical.

Lo extraño, lo revelador, es que algunas personas —muy pocas, claro está—, han creído que la actitud de nuestros hombres, de nuestros representantes, era o un puro capricho, u obediencia a móviles políticos. Por fortuna se ha puesto de manifiesto que esta actitud era producto del conocimiento de nuestras necesidades— de su profundo conocimiento— y del "sentido social" que anima y domina en nuestros representantes. Pueden estar orgullosos de haber interpretado fielmente, gallardamente, el modo de sentir y pensar de los labradores coruñeses y gallegos!

La finalidad del Plan Coruña era y es la de elevar el nivel de vida del labrador, valiéndose de los elementos precisos para lograrlo. Y de esos elementos, el básico, el fundamental, el "casi todo" del Plan, era el incremento de la ganadería.

Veamos la singular coincidencia que en este aspecto se ha producido. Precisamente se ha puesto de relieve mejor que nunca, esta temporada. Su artífice principal, lo ha sido el Ministerio de Agricultura... Y es la ganadería,

por varias razones; a) por ser la riqueza más social; b) por ser la más apta para nuestro clima; c) por ser la región de España —casi la única— que todo el año sirve de despensa a los

españoles; d) por ser la que en un futuro no muy lejano puede acrecentar nuestras exportaciones al exterior; e) por ser lo más rentable de todos los

(Pasa a la pág. tres)

Asamblea de la Cámara Oficial Sindical Agraria

Se reunirá el 19 de noviembre

Entrega de credenciales a los nuevos Jefes de Hermandades

El próximo día 19 de noviembre se reunirá la asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Entre los asuntos que figuran en el orden del día citamos la aprobación de los presupuestos para el próximo ejercicio económico de 1961, creación de comisiones sindicales parroquiales, celebración de asambleas en las Hermandades de Labradores y Ganaderos y entrega de credenciales a los nuevos presidentes de Hermandades elegidos en las recientes elecciones sindicales.

La asamblea estará presidida por las primeras jerarquías provinciales.

PATATA SELECTA DE SIEMBRA

Cooperativas y Hermandades están reuniendo pedidos en común que recibirán directamente por las estaciones que indiquen y en trenes especiales.

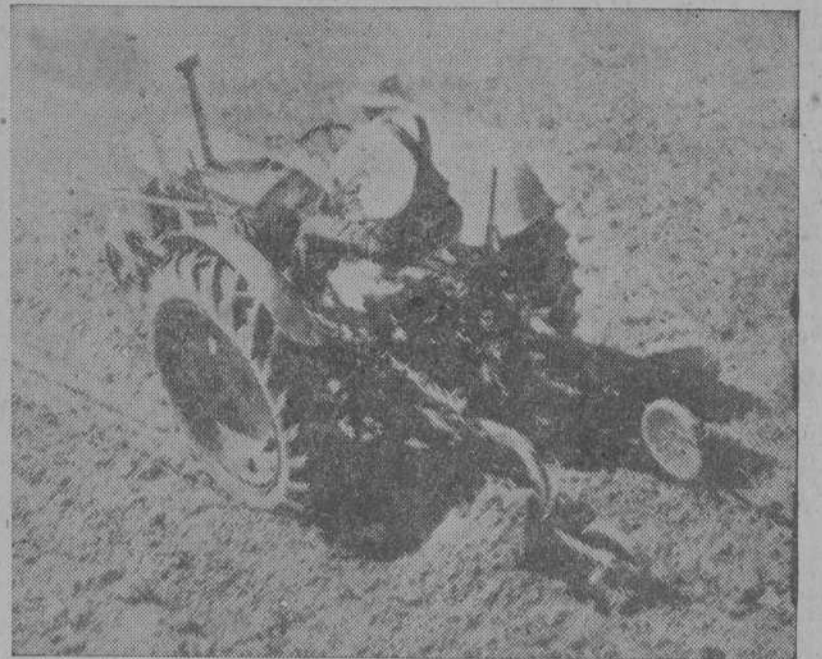
No se conoce aún el precio oficial que se dará a conocer inmediatamente por circular de Uteco.

Estén preparadas estas entidades para suscribir el oportuno boletín.

La máquina y el agro

Apenas si podemos cifrar en doce o catorce los años que han servido para transformar el paisaje español. Lo cierto es que algo ha pasado en este intervalo para que, al

pesaba. El tractor ha erguido al campesino, lo mismo que la segadora mecánica le ha redimido de aquel desfilizarse a golpes de hoz continuados. La máquina le ha arro-



recorrer nuevamente los caminos españoles, advirtamos inmediatamente el cambio. Y si nos paramos en un punto de fijeza, si analizamos nuestros recuerdos o comparamos fotografías en periódicos y revistas, se nos amplía el tema: porque, en realidad, es mucho lo sucedido. Tanto, que nos parece ver al trueque hasta en el espíritu del paisaje y del hombre que lo vive.

Y es curioso el cambio, porque ha desbordado los límites del agro, para irrumper —transformador— en ámbitos ajenos: la literatura y la plástica por ejemplo. En estos dos campos ha echado abajo los viejos clichés y los tópicos de la rusticidad. La bucólica paz del campo ha sido turbada por el trepidar de los motores, que han barrido a su paso mitos y obligadas estampas campesinas. Las tareas de la labranza, tantas veces pintadas, y otras tantas descritas, son hoy otra cosa.

También las vestimentas de las gentes del campo han perdido su colorido variopinto. Indudablemente, las tapas de las cajas de mantecadas y los cromos de calendario tendrán que buscar motivos distintos, si quieren permanecer en la actualidad. También los paisajistas con anécdota deben variar su lente, para observar el paisaje, si postulan un lugar en los museos contemporáneos. A su paso, les ha salido la revolución de la máquina; una revolución sería, que tanto como en el arte se hace sentir en lo social.

Los horizontes han perdido aquel contraluz del hombre inclinado sobre el arado romano, con la pareja de bueyes delante, quitándole mucho de su importancia al clavar la reja en la gleba. Hoy el contraluz es otro bien distinto: Sobre el sillín del tractor, parece como si el hombre del campo hubiese vencido la maldición de esclavitud que sobre él

batado símbolos de rebeldía a la revolución comunista: La hoz, en adelante, no se enarbolará en protesta.

(Pasa a la pág. 5)

LA ENTREGA DE TRACTORES

SE ESTABLECE LA LIBERTAD DE VENTA PARA EL 70 POR 100 DE LOS PROCEDENTES DE IMPORTACION, CUALQUIERA QUE SEA SU MARCA O POTENCIA

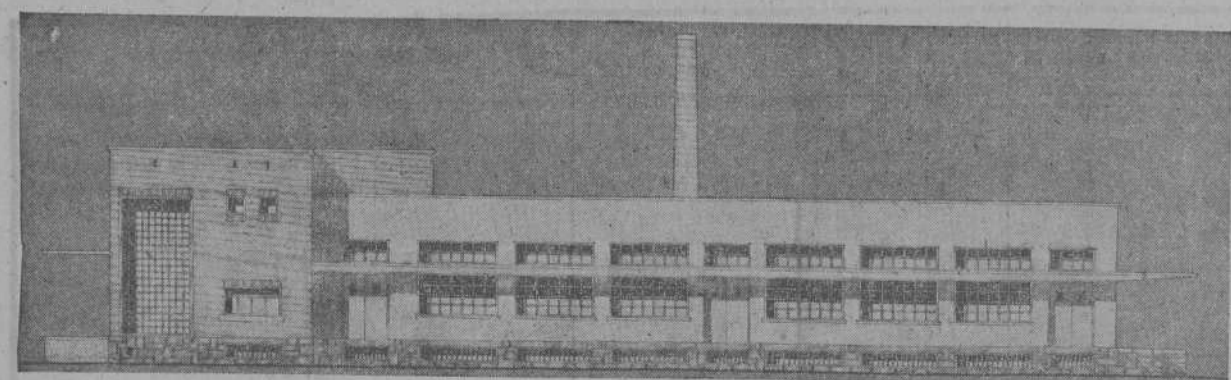
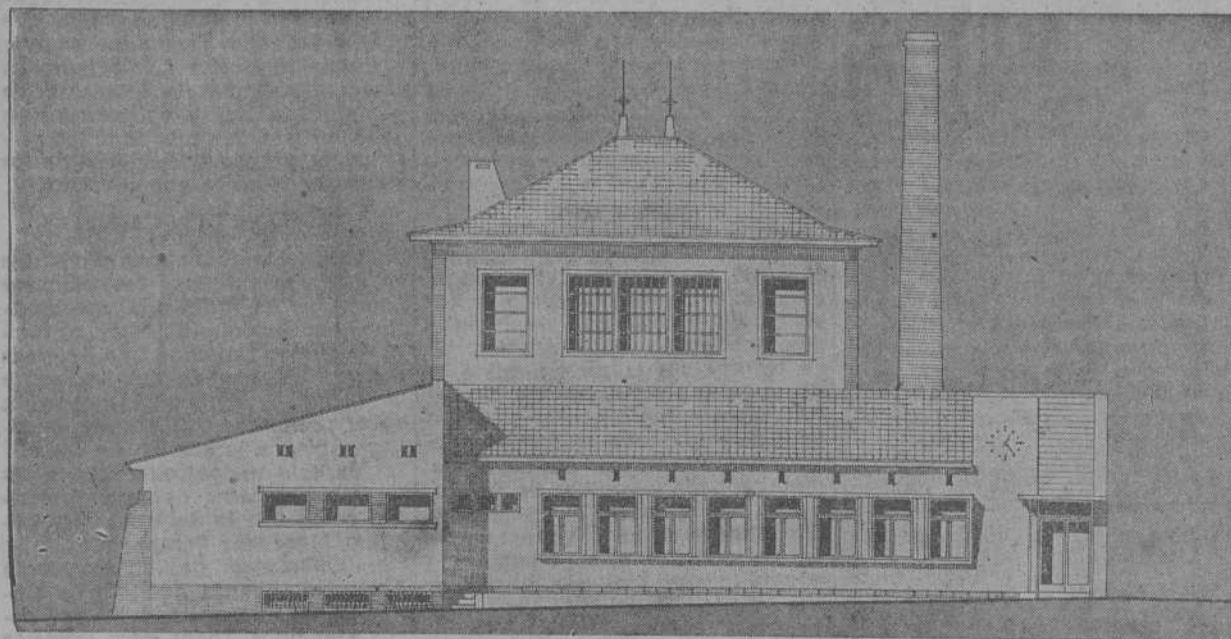
MADRID, 17 de octubre.—La Dirección General de Agricultura nos remite la siguiente nota:

En el corriente año se ha autorizado la libertad de venta de los tractores de producción nacional de potencia superior a 55 CV., y para los de potencia inferior, hasta un 70 por ciento, como mínimo, de las unidades que se fabrican. La creciente producción de estos tractores, incrementada con las importaciones que siguen realizándose, aconseja en estos momentos fijar un criterio análogo respecto a esta maquinaria procedente de importación.

Por ello, la Dirección General de Agricultura, debidamente autorizada, ha dispuesto que queden en libertad de venta, como mínimo, el 70 por 100 de los tractores de importación de cualquier marca, modelo o potencia. A medida que las circunstancias lo vayan permitiendo, ira reduciéndose y aún cancelando el 30 por 100 de la distribución mensual que continúa intervenida para aquellas marcas y potencias que se consideren necesarias.

Las casas vendedoras deberán dar cuenta a la Dirección General de Agricultura de los nombres de los agricultores compradores y provincias donde radiquen las fincas para su reglamentaria matriculación en las Jefaturas Agronómicas provinciales.

INDUSTRIAS LACTEAS CORUÑESAS



La provincia coruñesa contará muy pronto, como ya saben nuestros lectores, con tres importantes industrias lácteas: las fábricas de leche en polvo de Ortigueira y Vimianzo y la Central Lechera de La Coruña. El primero de los grabados, ofrece un aspecto de una de las fábricas de leche en polvo y el segundo de la Central Lechera, edificaciones de hermoso y típico estilo. Continúan recibiendo aportaciones de Hermandades y Cooperativas para la construcción y montaje de estas industrias tan necesarias y convenientes al progreso ganadero de la provincia.

Nota de la Junta Provincial Informativa de Fertilizantes

El Servicio Nacional del Trigo, con objeto de iniciar el desarrollo de la tercera campaña de intensificación de abonado del cultivo de cereales, correspondiente al plan trienal de intensificación, acordado por Consejo de Ministros de 6 de Junio de 1958, ha resuelto conceder a los abonados que se utilicen para la siembra de trigo de la campaña 1960/61, una prima de 15 pesetas por Qm. para el Superfosfato de Cal del 17%, de 60 pesetas por Qm. para el Nitrato Amónico Cálcico y de 37'20 pesetas, también por Qm. para el Sulfato Amónico. Las cantidades de fertilizantes a las que pueden aplicarse estas primas se fijan en principio en 4.500 Tms. de Superfosfato, 300 Tms. de Nitrato Amónico Cálcico y 300 Tms. de Sulfato Amónico. Todos los agricultores, Hermandades y Cooperativas interesados deberán dirigir sus solicitudes al Servicio Nacional del Trigo, donde se les facilitarán, además, los modelos de impresos e instrucciones correspondientes. Toda queja razonada relativa a la distribución de los abonados deberá dirigirse a la Junta Provincial Informativa de Fertilizantes (Jefatura Agronómica).

Lucha contra los insectos que destruyen los granos almacenados

Los "gorgojos" y "polillas" de los granos se encuentran tan abundantemente en Galicia, que constituyen una de las plagas que ocasionan más daños en los cereales, principalmente, trigo y maíz, y en algunas leguminosas, como las judías, sobre todo, después de la recolección.

Los "gorgojos" son conocidos más corrientemente en el país con el nombre de "gorgullos", y las especies más corrientes son la "Calandra granaria" y "la Calandra orizae" del trigo, maíz y otros cereales. También las judías o "fabas" son atacadas a veces por "gorgojos", y en los últimos años se ha extendido mucho por Galicia uno de ellos, "Bruchus" (Acanthoscelides) "obtectus", Say, con caracteres de bastante gravedad.

Los "gorgojos" de los cereales en estado adulto tienen la forma de pequeños escarabajos de colores oscuros, provistos de una especie de pico muy alargado. Los de las leguminosas son también pequeños, pero más anchos y recubierto su cuerpo de pelos cortos y espesos que le dan un aspecto de color grisáceo.

Entre las "polillas" o "palomillas" la más frecuente es la "Strotoga cerealella", que ataca indistintamente al trigo o al maíz; es conocida más frecuentemente en el país con los nombres de "mosca" o "abeleña". Todas las "polillas" en su estado adulto son pequeñas mariposillas de colores claros más o menos dorados, de poco más de un centímetro con las alas extendidas.

Tanto los "gorgullos" como las "abeleñas" se destruyen por los mismos medios que voy a detallar a continuación.

DESINFECTACIÓN POR EL SULFURO DE CARBONO

Este líquido es el insectida más aconsejable para la destrucción de los insectos que atacan a los granos, pero tanto para su eficacia como para evitar sus peligros, es necesario seguir exactamente las normas que se detallan a continuación:

Se puede aplicar tanto en graneros como en arcaes o barricas. En Galicia, este último procedimiento es el que se podría emplear más corrientemente, para lo cual se echará el grano o las mazorcas en un barril de modo que no se llene más que las dos terceras partes aproximadamente.

Una vez echado el grano en la barrica, se pondrá encima un plato o una cazuela de barro con 20 gramos de sulfato de carbono por cada 100 litros de grano, o sea, de 3 a 4 gramos por literado.

Inmediatamente de colocado el sulfato de carbono, se tapaná la barrica con una tela embreada o cosa análoga, poniendo encima unos tabloncillos que cierre lo mejor posible. De este modo, se mantendrá el grano en la barrica durante dos días, al cabo de los cuales, se destapará y aireará el grano removiéndolo bien para que des-

aparezcan todos los vapores de sulfuro de carbono que con un contacto prolongado podrían perjudicar a las semillas.

En la desinfección por el sulfuro de carbono análogo, y para hacerla en graneros, se colocan las cazuelas en lo alto de los montones, poniendo a razón de unos 200 gramos de sulfuro de carbono por metro cúbico de la estancia y cerrando bien las puertas y ventanas. Como veremos después, este procedimiento es poco aplicable en la región gallega.

En la desinfección por el sulfuro de carbono sólo es eficaz a una temperatura superior a 15 grados y mejor por encima de 20; es decir, es necesario un ambiente templado.

1.º El tratamiento por el sulfuro de carbono sólo es eficaz a una temperatura superior a 15 grados y mejor por encima de 20; es decir, es necesario un ambiente templado.

2.º Para completar esta eficacia, es preciso, como ya hemos dicho, cerrar del modo más hermético posible el lugar donde se practica la desinfección.

3.º El sulfuro de carbono forma mezcla explosiva con el aire, por lo que es necesario no fumar cuando se le maneja, no acercar ninguna llama y que no se produzca ninguna chispa en sus inmediaciones. Todo esto es más de temer en habitaciones cerradas, por lo que se debe ventilar bien, y por otra parte, el fuerte y mal olor del sulfuro de carbono advierte enseguida su presencia.

4.º Aunque el sulfuro de carbono es poco peligroso para el hombre, debe procurarse no respirar una cantidad excesiva, sobre todo si se trata de personas delicadas del corazón, y no se debe manejar este líquido más que en locales no destinados a vivienda.

5.º En general conviene no comprar más que la cantidad de sulfuro de carbono que se vaya a emplear y cuando haya que conservarla se hará en botellas muy bien tapadas, guardadas a ser posible en locales no habitados, para evitar cualquier descuido. También es bueno colocar un poco de agua encima del sulfuro para evitar su evaporación.

Por Pedro Urquijo Landaluze, Director de la Estación de Fito-patología.

CALENDARIO AGRICOLA

Colaboración especial de la JEFATURA AGRONOMICA

Principales trabajos a realizar durante el mes de Noviembre

REGADIOS

Corrientemente, en esta época del año suelen ser ya frecuentes los temporales de lluvias, deja de ser la sequía un problema para los cultivos y en consecuencia no suelen ya necesitarse los riegos.

Por el contrario, conviene realizar el cierre de las tomas de agua en presas, accesos de canales y acéguas de riego, así como de los módulos o boqueras para la entrada directa del agua a las fincas. De lo contrario, el incremento de caudales que se registra como consecuencia de las lluvias más frecuentes, puede originar daños muy serios. Pueden verse con relativa frecuencia canales en tierra con sus paredes erosionadas, con el cauce excesivamente ensanchado y con las tomas de agua casi completamente destruidas. Los daños se extienden a las mismas fincas regadas, en las cuales se producen cárcavas, socavones y encharcamientos y son arrastradas por las aguas grandes cantidades de tierra superficial, que queda irremisiblemente perdida para el cultivo. Insistimos una vez más en que, a partir de esta época, las lluvias suelen ser abundantes en Galicia, alcanzando su cuantía los 100 y aún los 200 litros mensuales por metro cuadrado. Tales lluvias son más que suficientes para proporcionar a los cultivos y a los prados la humedad que precisan para su des-

arrollo, y por consiguiente, el regar en invierno sólo conduce a encharcar el terreno, lavar los ya escasos elementos fertilizantes existentes en él, favorecer el desarrollo de ramúnculos, juncos y otras muchas malas yerbas y mermar considerablemente la capacidad de producción.

REMOLACHA

En este mes puede iniciarse la recolección de la remolacha, cuya utilización tiene lugar a lo largo de todo el otoño, sacándose del terreno a medida que ya se va necesitando y proporcionando el ganado un alimento refrescante y apetitoso en una época en la que escasean otros forrajes.

Las hojas de la remolacha son excesivamente ricas en sales y con poco valor nutritivo, por lo que deben suministrarse al ganado en cantidades moderadas y mezcladas con algo de heno.

Los tubérculos deben lavarse muy bien para quitarles la tierra, y antes de darlos al ganado, se cortarán en rodajas y se mezclarán con algún otro forraje seco, preferentemente paja trillada.

En caso de que avance el invierno sin haber terminado de consumir los tubérculos, se extraerán todos los que queden de una vez, se les cortará el cuello para evitar que broten, se dispondrán en montones para que se sequen un poco y se conservarán en locales secos y ventilados, disponiéndose en montones de poca altura.

MAIZ

La recolección del maíz debe realizarse cuando casi todas las hojas se han secado, dejando la planta en el terreno el mayor tiempo posible, pues es sobre la propia planta donde se realiza la maduración de la mazorca en mejores condiciones. Por otra parte, no son de temer las bajas temperaturas que puedan registrarse en esta época del año. En el caso de siembras tardías o de variedades de ciclo más largo, puede ser conveniente retrasar la recolección hasta bien entrado el mes de noviembre.

La conservación de este cereal encierra ciertas dificultades derivadas del elevado contenido en humedad que puede tener la cosecha y de la posibilidad de fermentación y enranciamiento. Por ello se recomienda mantener la mazorca en lugares frescos y aireados (hórreos, gaviones, rastras, colgadas al aire libre, etc.) y no desgranarse hasta poco antes del momento de su empleo.

PRADERAS

A favor de las primeras lluvias otoñales, experimentan las praderas, tanto naturales como artificiales, un rebrote que da lugar a una producción nada despreciable de forraje. En la mayor parte de los casos es aconsejable aprovechar este rebrote mediante el pastoreo. pues de esta forma se fertiliza notablemente el terreno con las deyecciones sólidas y líquidas de los animales, se favorece el encespedamiento de la yerba y la propagación de los tréboles y se apelmaza y afirma la tierra en los lugares en que estuviese demasiado suelta. Los animales por parte experimentan notable beneficio con el ejer-

cicio, la vida al aire libre y los efectos del sol, que contribuye a combatir el raquitismo, osteomalacia, etc.

No conviene introducir el ganado en los prados hasta que la yerba se encuentre suficientemente crecida, y su permanencia en cada parcela cercada debe limitarse a unos seis o siete días, pues de lo contrario apurarían demasiado la yerba e incluso comerían el rebrote tierno, lo cual es en extremo perjudicial. Si un prado determinado es demasiado grande, es preferible dividirlo en tres o cuatro trozos y mantener en cada uno los animales una semana, en vez de pastar continuamente la totalidad del prado durante un mes.

En caso de que, por existir escasez de otros forrajes, sea imprescindible prolongar 10 ó 12 días la temporada otoñal del pastoreo, puede ser conveniente abonar en esta época los prados con 100 kilos por ha. de Nitrato Amónico Cálcico esparcido en cobertura.

GANADO VACUNO

Entre las numerosas y sencillas prácticas que conviene observar con el ganado, y que procuramos poco a poco dar a conocer a través de estas páginas, figura el suministro de sal común a los animales. Este suministro de sal es independiente del relativo al calcio y a otros minerales del cual ya hemos tratado. La sal común o cloruro sódico es un elemento totalmente indispensable para la salud de personas y animales y su omisión en las dietas puede acarrear serios trastornos.

Es sumamente fácil el suministro de sal al ganado. En el caso de que en su alimentación figuren cantidades apreciables de piensos concentrados (harinas, salvados, etc.), se suele aconsejar mezclar estos piensos con sal molida, en la proporción de 1 Kgs. de sal por cada 100 de pienso. Mejor procedimiento quizá es el de proporcionar al ganado la sal en forma de piedras o bolas, las cuales se colocan en los pesebres, chupándolas el ganado siempre que les apetezca. Estas piedras de sal pueden adquirirse a módico precio en numerosos establecimientos comerciales.

La sal, constituyente apreciable de determinados tejidos del organismo, es imprescindible para que el animal realice normalmente muy variadas funciones fisiológicas; en especial, estimula la secreción de jugos digestivos y determina en consecuencia una más perfecta asimilación y aprovechamiento de los piensos y forrajes que consume.

PLAGAS DEL CAMPO

Las enfermedades más corrientes en este mes y sus tratamientos adecuados se indican a continuación. Aquellos que no estén al tanto de que tratan cada una de estas enfermedades, o de detalles sobre la forma de combatirías, pueden hacer preguntas que estimen oportunas, bien a la sección de consultas de este periódico, o bien a los servicios oficiales de esta provincia, como son la Jefatura Agronómica (Menéndez Pelayo, núm. 1), o las Estaciones de Fitopatología Agrícolas (Granja Agrícola de Monelos), en la seguridad de que serán atendidos. Todos estos servicios son gratuitos.

Más sobre el Plan agropecuario, industrias lácteas y unidad cooperativa

(Viene de la pág. 3)

Y es concretamente la Central Lechera y las industrias lácteas cooperativas, el hito fundamental de la transformación que se avecina; la piedra de toque de todas las posibilidades. Ella es la primera ordenación económica del agro coruñés, en una gran organización de los mismos hombres del campo. El mismo paso del campesino montañés y que lo

ha puesto al frente de todos los campesinos españoles, por su nivel de vida, la constante selección del ganado, la creación de prados y pastizales, la puesta en cultivo de extensiones improductivas. Esta es la transformación ya en marcha. Desde un cultivo anárquico, sin rentabilidad y sometido al juego de todos los intereses de reacción en el juego económico.

También se pone de relieve ahora, en la formación de las industrias lácteas, quienes son capaces de ponerse al frente en la primera hora, en la hora del esfuerzo y de la fe. Y son muchos más de lo que podían creer quienes comienzan a levantar sus voces o a descubrir su egoísmo, temerosos de los privilegios que hasta ahora los sostuvieron. Estos últimos, son los inconscientes más verdaderos nuncios de un triunfo que solamente pueden salpicar con sus intrigas y siembra de desconfianzas.

Frente a ellos: claridad de intenciones, unidad firme y entusiasmo. Y los mejores seguirán viniendo a nuestras filas, porque ofrecen hechos y no palabras. En esta línea de batalla, constante y permanente, no importan los tropiezos ni las deslealtades; valen los que están, y no son pocos, resistentes a todo desaliento. De ellos será la obra y el triunfo.

E. SANTOS POSSE

"BOVISTAR SIVAN"

Favorece la secreción láctea.

Table with 3 columns: CULTIVOS, ENFERMEDADES, MODO DE COMBATIRLAS. Rows include CEREALES (Gorgojo, Polilla) and TRIGO (Caries, Tizón).

Por la Jefatura Agronómica.—EL INGENIERO JEFE

MOTOCULTOR Guthelfer advertisement including technical specifications like MOTOR DIESEL DE 7 HP and company name Finanzauto, S. A.

Normas sobre instalación y mejora de los molinos maquileros

Facultando este Ministerio por Decreto de 7 de septiembre de 1960 que regula la instalación y mejora de molinos maquileros, para dístar las disposiciones complementarias necesarias para su desarrollo y aplicación, teniendo en cuenta la coyuntura económica actual, resulta conveniente hacer posible con la mayor facilidad y simplificación administrativa el perfeccionamiento de la industria moluturadora maquilera.

En su virtud

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero: Los expedientes relativos a molinos maquileros, ya sean moluturadores de trigo, de piensos o mixtos, serán tramitados y resueltos por la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo.

Segundo: Autorizar a la modernización, perfeccionamiento, sustitución de maquinaria y de fuerza motriz, traslado y traspaso de los molinos maquileros de todas clases, por el mencionado Decreto, así como la implantación de nuevos molinos, cuando éstos se dediquen exclusivamente a la moluturación o trituración de piensos en régimen de maquila y a fin de evitar a este sector de la economía española posible quebranto por pretendidas instalaciones de estas industrias en localidades ya saturadas de ellas el Servicio Nacional del Trigo informará y asesorará gratuitamente a los peticionarios que lo soliciten, con carácter urgente, en cuanto afecte a los datos económicos y técnicos generales característicos de la zona donde se trate de transformar o implantar estas maquileras, para que con pleno conocimiento de causa puedan proyectar las instalaciones futuras y presentar en las Jefaturas Provinciales de dicho Servicio las solicitudes oportunas.

Tercero: A la recepción de las solicitudes se procederá a incluir, provisionalmente en los registros de molinos maquileros del Servicio pudiendo el interesado comenzar, sin más trámite a realizar la transformación o nueva instalación solicitada si se trata de piensos o a la simple transformación

cuando se trate de molinos maquileros de trigo.

Cuarto: Una vez efectuada la instalación o transformación el interesado lo comunicará al Servicio Nacional de Trigo, quien ordenará que por su personal técnico se gire visita de inspección a la industrial afectada para comprobar si se ajusta a los datos expuestos en la solicitud presentada extendiéndose, si procediera, al acta de puesta en marcha correspondiente a la vista de la cual se convertirá en definitiva la inclusión provisional efectuada en el registro de industrias moluturadoras maquileras.

Quinto: Las industrias transformadas o instaladas, ampliaciones o modernizaciones que se realicen sin cumplir los requisitos expuestos o que no se ajusten a la propuesta formulada y provisionalmente admitida serán consideradas clandestinas.

Sexto: Contra los acuerdos dictados por la Delegación Nacional del Servicio Nacional de Trigo se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Agricultura, en el plazo y condiciones señaladas en el artículo 122 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Junio de 1958.

Séptimo: Se faculta a la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo para dictar las normas complementarias para la debida aplicación de cuanto se dispone en la presente Orden.

Octavo: Queda derogada la Orden de este Ministerio de 28 de Julio de 1956.

JOSE TEJERA RODRIGUEZ
VETERINARIO
 Cirugía y Castración de animales domésticos
 Maestro Mateo, 15, 4.º - Telef. 9520
 LA CORUÑA

Dosis de Abonado para los diferentes cultivos recomendadas para esta Provincia, por la JEFATURA AGRONOMICA DE LA CORUÑA

Cultivos	Clase de Abono	Abono por hectárea	Epoocas de Abonar
Trigo	Escorias Thomas	500 kgs.	Antes de sembrar. Antes de sembrar. En dos veces durante la primavera.
	Cloruro de Potasa	100 "	
	Nitrato-Amónico-Cálcico	200 "	
Alfalfa	Superfosfato de Cal	700 kgs.	Al final del invierno Al final del invierno Solo el primer año, antes de sembrar.
	Cloruro de Potasa	150 "	
	Nitrato-Amónico-Cálcico	200 "	
Maíz	Superfosfato de Cal	600 kgs.	Antes de sembrar. Antes de sembrar. La mitad antes de sembrar. El resto 1 ó 2 meses después.
	Cloruro de Potasa	150 "	
	Nitrato-Amónico-Cálcico	400 "	
Praderas artificiales	Escorias Thomas	700 kgs.	Al final del invierno. Al final del invierno. En primavera y sólo si el terreno es pobre.
	Cloruro de Potasa	150 "	
	Nitrato-Amónico-Cálcico	100 "	
Patatas	Superfosfato de Cal	500 kgs.	Antes de sembrar. Antes de sembrar. Antes de sembrar.
	Cloruro de Potasa	250 "	
	Nitrato-Amónico-Cálcico	300 "	
Praderas del País	Escorias Thomas	600 kgs.	Al final del invierno. Al final del invierno. Repartidos detrás de los distintos cortes.
	Cloruro de Potasa	150 "	
	Nitrato-Amónico-Cálcico	300 "	
Verduras-Hortalizas	Superfosfato de Cal	600 kgs.	Antes de sembrar. Antes de sembrar. Antes de sembrar.
	Cloruro de Potasa	200 "	
	Nitrato-Amónico-Cálcico	300 "	

Los abonos indicados pueden sustituirse por otros similares o por abonos compuestos. Además debe emplearse la Cal y el Estiercol.—El Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de La Coruña.

La máquina y el agro

(Viene de primera pág.)

ta, porque ha perdido sentido, es anacrónica.

Igualmente han quedado fuera de tiempo otras muchas cosas, que exigen las distintas circunstancias: ¿Quién se acuerda ya del pantalón de pana y la faja? Los viejos, naturalmente, siguen apegados a ellos; pero no hay duda de que el mono

azul, más práctico para andar entre motores, les ha dado voleta. Al cuerno con la piedra, sujeto a la cintura, le ha sustituido la acetara; a la aguijada hostigadora, el volante conductor. Las voces de "¡Anda, buey!" y "¡Arre, mula!" las han ahogado en el hombre del campo.

La trilla, con sus parvas y sus

vuelatas y revuelatas, también se ha perdido para el folklore zarzuelero, como se ha perdido el pintoresquismo colorista de los trajes regionales. Y es que también la zarzuela resulta anacrónica. En los campos de España se oyen hoy más mambos y zambas que jotas y alalás.

Es el imperio de la radio; la revolución de la electrónica y de la máquina que, como no podía ser menos, ha cambiado el espíritu del paisaje y del hombre en el paisaje.

EUGENIO MEDIANO FLORES

¿Cuál es la base de la ganadería? **LOS PASTOS.**

¿Cuál es la base de los pastos? **EL ABONADO FOSFORO + CAL**

El abono ideal Fósforo + Cal es:

ESCORIAS THOMAS

contienen

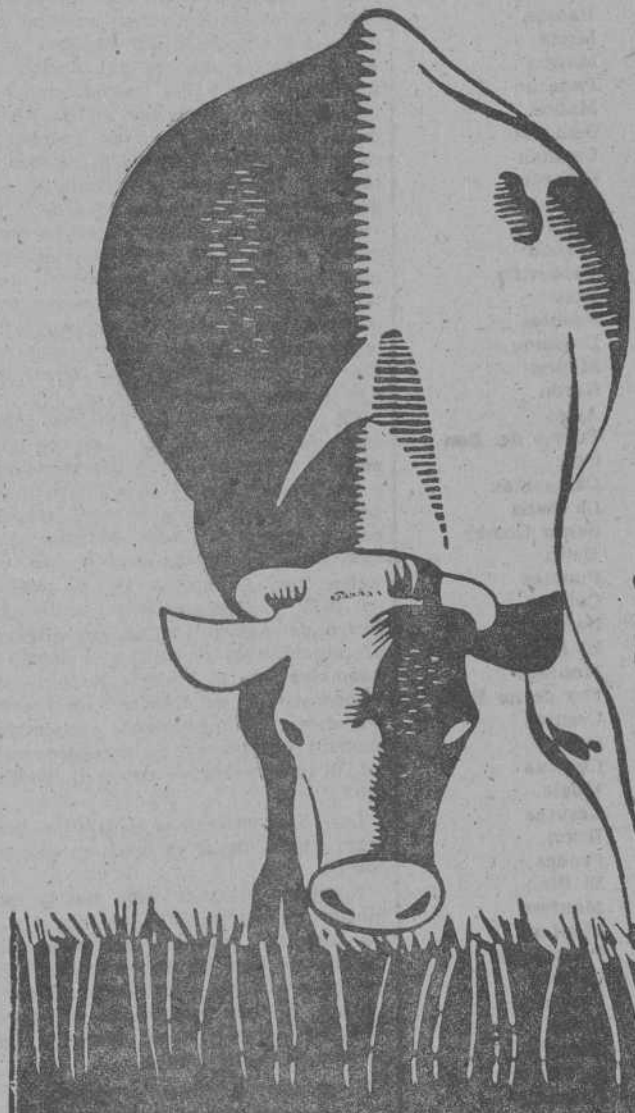
- 18 a 20% de ácido fosfórico.
- 45 a 50% de cal activa y neutralizante.
- 6 a 8% de sílice.
- 2 a 4% de magnesio.
- 2.5 a 5% de manganeso.

¡Magnífico abono fosfocálcico!

CONSULTAS TECNICAS A:

SERVICIOS AGRONOMICOS DE FOSFATOS THOMAS

EDIFICIO ESPAÑA - TELEFONO 47 90 53 - MADRID



A la vendimia gallega

«Vino: ardiente atardecer»

El joven poeta coruñés, Alfonso Gallego, que mereció honorífica mención del jurado de los Juegos Florales celebrados en La Coruña el pasado verano por su poesía "Carta de la Ciudad a un Campesino", inicia su colaboración en estas columnas con otra expresiva muestra de su fino y puro estilo poético.



Levanta en arco
el puente de la boca,
y paso de espuma, abierto, dejad
al río azul en cauce
de alto y dedo.
Asombro de fiesta,
ruego de sorpresa en estrella,
vino, hijo de la uva,
tú,
nombre y amor de las cosas
¡aquí... gentil rey
en el castillo de la carne,
eres...!
paladín de la palabra,
y los hombres miradores
del sol que te madura,
cantan
en rueda el milagro de tu sangre
rojo
blanco
negro,
idioma único
de cinco continentes;
Norte
Sur
Este, y
Oeste
¡Aquí... eres la paz!
vino,
de taza
o vaso
de vino rebosante;
aquí,
la conferencia interminable
de la paz
se hace posible,
y la creencia del amor a tu influjo
brota el en más ascético.
¡Aquí!
Si
donde el recuerdo de haber sido
se acaricia en prisa y en bullicio,
donde el ser y no ser
se contempla en tu río,
abierto de luz en abanico.
¡Aquí!
y en la presa redonda de la tierra
madre maduradora de tí

pleno de alcohol tibio
resucitas al tiempo del olvido
el hombre arrodillado,
al río de tu fuente
y sin principio.

Tú,
milagro de Dios
en las bodas de Canaán,
de voz
en voz

vino,
suave brisa de mayo,
ave sin reposo, paraíso,
mariposa
mirlo
nardo,
hoy por hoy
y siempre eterno
al arco de los labios te deslizas
manso
e insinuante
al corazón frío
al corazón

triste,
sangre de trébol
vino,
en ese de ladera
vino,
ardiente atardecer.

VXIO DA TORRE

CAMPIÑA

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA CORUÑA

Más sobre el Plan agropecuario, industrias lácteas y unidad cooperativa

Estamos ante el desarrollo de un Plan agropecuario en la provincia de La Coruña. Y no es un mero anuncio. Se trata de una palpable realidad que se muestra, estos días, con la llegada de equipos técnicos y maquinaria a las primeras zonas.

Algunos no se han enterado todavía, porque su recelo o su ignorancia les atrinchera en la última reserva mental. Otros, están harto enterados y prefieren hacerse los ignorantes. La reacción es la prevista, porque es lógica; porque, si fuese otra, el Plan estaba equivocado; más aun, estaba amenazado de muerte. Ahora ya no: sigue sus pasos medidos, ganando las mejores voluntades y construyéndose en sólidos fundamentos.

Porque estamos, sobre todo, ante un cambio radical de la concepción económica agraria por parte del campesino. Esto es lo importante: la incorporación del hombre agrario a este plan de desarrollo económico. Y esta mutación tiene que llevar aparejada, especialmente en una región minifundista y dispersa, la organización social-económica capaz de ordenar unas economías individuales, a todas luces insuficientes. No podía pretender el Plan agropecuario un efecto taumáturgico, es decir, el cambio de una mentalidad ancestral por el sólo anuncio de su proyecto.

No obstante, las circunstancias han favorecido y acelerado los procoruñés, han convencido a los más inteligentes de las enormes venta-

jas de cualquier proyecto económico que se intentase y los frutos han sido óptimos en el tiempo transcurrido.

Y he aquí la función cooperativa, en su oportunidad. No descubrimos nada nuevo: la propia tierra, en su mosaico parcelario, parece estar dictando desde siempre esta solución; más últimamente, se ha convertido en una necesidad apremiante. Educar y formar al campesino en un espíritu cooperativo firme y arraigado tiene, además de un valor moral incalculable, una importancia decisiva en lo económico.

La reciente experiencia de Danilo Dolci en Sicilia, enseña claramente que no basta realizar grandes obras agrarias, si al mismo tiempo no se prepara al campesino para que aproveche al máximo todos los medios de la técnica moderna.

Se trata ahora de una enorme aportación económica del Estado, en beneficio de la productividad y mayor rentabilidad del propio campesino. Pero es este mismo campesino el que debe capacitarse para ser dueño de sus destinos y no juguete de desaprensivos.

Es natural y lógico, repetimos, que a muchos no les convenga la transformación que va a producirse. Su medio de vida se había conspóitos del Plan agropecuario. Las circunstancias económicas del agro solidado en el caos y desorden económicos; más justamente, en la miseria e ignorancia de los más. Ellos defienden y defenderán su última

posición, si no impidiendo, al menos retrasando una evolución inevitable, que impone la misma naturaleza de las cosas y del tiempo. Es natural y lógico, que prefieran entenderse con cada campesino individualmente, y no con una organización perfectamente informada y potente. ¿Cuánto no se ha andado ya por este camino en los últimos tiempos? Lógicamente, no pueden permanecer neutrales frente a cualquier organización cooperativa. ¿Pero que defienden con sus intrigas y con clara animosidad unos, o con encubierta enemiga otros? Es el propio campesino el que debe contestarse y repasar actuaciones anteriores. Hasta ahora les bastó una desorientación, una información falsa, para desunir a un campesino propicio a la desconfianza por su incultura. Mas ahora comienzan a verse obligados a un juego limpio, y su virulencia aumenta.

Informar, orientar, preparar al verdadero y único protagonista de la economía agraria es la gran misión de la Cooperativa: a ese campesino que vive exclusivamente de su tierra y de su ganado.

¡Difícil misión la de luchar con el egoísmo, la ambición personal, la ignorancia y el recelo, en un ambiente minado de cerca por todos los logros del desorden! Difícil y honroso destino, que está ya a la vista; pero que exigirá todavía el sacrificio de los mejores. Su fuerza será irresistible.

(Pasa a la pág. 2)

PLAN AGRICOLA de LA CORUÑA

"Droguería Conde"

COLABORARA EN PROPORCIONAR A LOS CAMPESINOS:

ABONOS

- :- CIANAMIDA DE CAL
- :- NITRATO DE CHILE
- :- NITRATO AMONICO CALCICO
- :- SULFATO AMONICO
- :- CLORURO DE POTASA
- :- AZUFRE
- :- SULFATO DE COBRE

¡¡COMPRE SIN DINERO!!
GRANDES FACILIDADES
DE PAGO

...solicite hoy mismo nuestra información de precios y condiciones.

DRUGUERIA CONDE, S.R.C.

APARTADO 264 — TELEFONO 26200 — LA CORUÑA

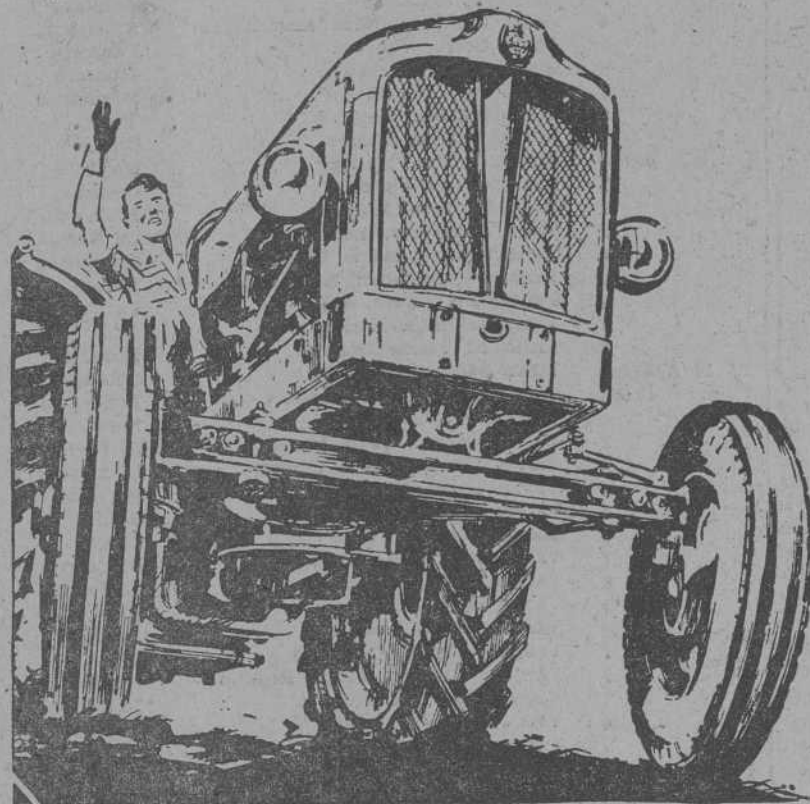
¡AGRICULTORES!

ESTAMOS ENTREGANDO A UN RITMO CRECIENTE, QUE SEGUIRA SIN INTERRUPCION, LOS TRACTORES

EBRO

VERSION ESPAÑOLA DEL FAMOSO

FORDSON MAJOR



CAMPEON DEL MUNDO DE ARADA DURANTE SEIS AÑOS CONSECUTIVOS

POTENCIA EFECTIVA 44 CV. a 1.600 R.P.M.

Ford

Para ventas y servicio
CONCESIONARIO OFICIAL



ANDRES CONDE VAZQUEZ AUTO AVION

FEIJOO, 1 bajo
LA CORUNA

PLAZA DE ESPAÑA, 9 y 10
EL FERROL